

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 18 de Marzo de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Hablando con el Dr. Rodríguez López

Los progresos de la Radioterapia

Interesante intervión con un redactor de "Gaceta de Tenerife"

La Cirugía que puede llamarse "de la mujer". Tratamiento del cáncer por la Radioterapia. Curiosísima historia de la curación de un tumor. Los mayores éxitos del doctor Rodríguez López. Construirá unos pabellones para Consulta y para el Instituto de Radioterapia y Radium

En la consulta del doctor

El incremento que a pasos agigantados vá adquiriendo la Radioterapia en el campo de la Medicina, nos sugirió la idea de hacer una detallada información sobre esta moderna y ya imperante rama de la Terapéutica, cuyos éxitos, cada día más brillantes, tantas y tan halagüeñas esperanzas hace concebir a la humanidad doliente.

Con tal fin, solicitamos del reputado doctor don Juan Rodríguez López una entrevista. La alta autoridad de que goza como radiólogo este ilustre paisano nuestro, nos lo señaló desde el primer momento como el más indicado para asesorarnos sobre esta materia tan especializada de la Medicina.

Y a la hora que se nos había señalado, uno de los redactores de GACETA DE TENERIFE, provisto de cuartillas y estilográfica penetró en el suntuoso despacho del "capitán doctor".

—Vengo a reclamarle la media hora de atención que me tiene concedida—le dije mientras estrechaba la mano que cordialmente me tendía.

—Pues ya puede V. empezar, por que el tiempo pasa—me contestó, señalando el magnífico reloj de su cuarto de consulta, que, pasado y majestoso, nos hacía oír su grave y eufónica sonería.

—Perdón, don Juan, es al revés; V. vá a ser el que hable y yo el que escuche. Vengo, en fin, a pedirle una información sobre la Radioterapia, es decir, sobre sus indicaciones y resultados que se obtienen actualmente con su aplicación. Y le pido estos informes, en nombre de GACETA DE TENERIFE, que quiere brindárselos a sus lectores, en la seguridad de que han de encontrarlos en extremo interesantes.

—Pues a la disposición de V., que es lo mismo que ponerme a la disposición de GACETA Y de sus amigos—nos contestó el doctor Rodríguez López.

El poder de los rayos Röntgen

Y comenzó la información. —Los rayos Röntgen, amigo periodista, a pesar de su corta edad como agentes terapéuticos, han adquirido un tan extraordinario desarrollo, que no se les puede discutir su derecho a codearse con otros agentes de más larga existencia y añejo historial... Solamente le diré que, gracias a ellos, el campo de la Cirugía que pudiéramos llamar "de la mujer", casi ha desaparecido por completo.

Todo aquel numeroso cortejo de tumores de matriz que daba tan lucido contingente a las Salas de Cirugía, dirigen hoy sus pasos—por cierto, harlo menos vacilantes y tristes—hacia la casa del radiólogo, donde sabe que le espera la salud sin riesgos ni espectáculos sangrientos y al parecer crueles, como inevitablemente proporcionaba la Cirugía. Y esta es una de las causas que más han favorecido el rápido auge de la Radioterapia: el curar radicalmente, totalmente, a la vez que con dulzura, con suavidad, con piedad, pudiéramos decir.

El mismo cáncer de matriz—claro que cuando todavía no se ha extendido a los tejidos inmediatos—encuentra su curación en la Radioterapia. Y no hablémos de la mayoría de los tumores de los ovarios y de los tóxicos morbos de estas glándulas, que hoy día, gracias a la Radioterapia, ya no exigen de la paciente que se someta a la inquietante y cruel intervención del bisturí, para curarse de frecuentes trastornos.

Las localizaciones cancerosas

En el tratamiento del cáncer por la Radioterapia, ya se tienen que hacer distinciones, pautadas por la localización cancerosa. Así, el cáncer de la piel y de la boca, ha dejado de ser de pronóstico grave gracias a la Radioterapia, que ha venido a consolidar definitivamente la obra de la Cirugía, evitando la reproducción de estas rebeldes neoplasias.

Y como estas localizaciones cancerosas, el cáncer de la mama—tan frecuente en todas aptes—ha recibido tan extraordinario beneficio de la Radioterapia, que ni estadística personal registra 40 curaciones absolutas y solo dos recidivas en 42 cánceres de esta localización tratados con los Rayos Röntgen. Compárense estos resultados con los que se obtienen empleando únicamente el bisturí—que dá un 75 por 100 de reproducciones del tumor—y esta comparación será el mejor elogio que podemos hacer de la Radioterapia.

Historia de una admirable curación

Algo parecido pudiéramos decir refiriéndonos a otros tumores. Y—proposición—voy a contarle a V. un caso curiosísimo de mi práctica personal.

El principio de esta historia data de seis años o poco más. Se trataba de un tumor fibromatoso de matriz, que, por las abundantes hemorragias que producía,

constituía un serio peligro para el enfermo. Vino el paciente a consultarme y le aconsejé la intervención operatoria. Lo operé. Meses más tarde el tumor se reprodujo y el enfermo marchó a Madrid, donde nuevamente fué operado, para reproducirse nuevamente, poco tiempo después. Preocupado el paciente ante la rebeldía del tumor, se trasladó a Alemania, donde una de las más ilustres personalidades de la especialidad practió por tercera vez la extirpación del fibroma. Una vez más en este caso, fracasó la Cirugía, pues, apenas habían transcurrido unos meses después de que en Alemania le habían practicado la operación, volvía a mi consulta con el tumor reproducido, por lo que me decidí a aplicarle la Radioterapia.

Y se hizo el milagro. Lo irradié y por ahí se pasa nuestro enfermo, ya olvidado, seguramente, del obsesante tumor que tantos sinsabores, tantas molestias, tan cuantiosos gastos y tan largos viajes le impuso... para a la poste encontrar su curación a la puerta de su casa. Don Francisco Benítez, de Garachico, persona conocidísima, es el enfermo a quien me estoy refiriendo y uno de los más irrecusables testimonios de las ventajas de la Radioterapia, pues hace ya más de cuatro años que, gracias a ella, se encuentra completamente libre de su padecimiento.

Modernos agentes terapéuticos

Hechos como este—que a cada paso se están repitiendo—han dado motivo para que se considere el descubrimiento de la acción curativa de la energía Röntgen y del Radium, como uno de los acontecimientos más interesantes y de mayor trascendencia de los modernos tiempos. Es sorprendente, maravilloso, ver cómo una energía luminosa, de naturaleza aun desconocida, penetra en el organismo con tal clarividencia—permítaseme la palabra—que en la intimidad de los tejidos diferencia, con una precisión matemática, la parte enferma de la sana, y seleccionando como no lo puede hacer el bisturí, ni aun la droga mejor dosificada, destruye lo malo y deja íntegra la célula normal.

Esta virtud, característica de los Rayos X y del Radium, es el verdadero fundamento de la Radio y Radioterapia. Gracias a estos modernísimos agentes terapéuticos, algunos tumores han adquirido la categoría de curables. Así, hoy día, seguramente no se le ocurrirá a ningún médico operar un sarcoma, pues todos sabemos que esta neoplasia se propaga rápidamente por los mismos vasos que el bisturí secciona. Las escrófulas, hipertrofias de amígdalas, cánceres de piel etc. etc., proporcionan a la Radioterapia ancho campo donde extender sus inspreciables beneficios, proporcionando centenares de curaciones. La misma peritonitis tuberculosa—hasta ahora de terapéutica tan delicada como incierta—, ha encontrado en la Radioterapia su tratamiento más eficaz.

En una palabra, por mi parte cada día crecen mis entusiasmos por la Radioterapia, a la que debo innumerables éxitos y una gran tranquilidad, pues son incontables las víctimas que han sido liberadas de los peligros de la Cirugía, que, aun en manos expertas, tiene un tanto por ciento de mortalidad que los rayos Röntgen harán desaparecer con su acción curativa absolutamente inocua, pues la Radioterapia, bien manejada, no ofrece peligro alguno. Ahora, si no se domina la técnica y no se conoce a fondo la dosis conveniente a cada enfermo...

Una interesante pregunta

—¿Cuáles han sido sus mayores éxitos, doctor?

—Indiscutiblemente, los que he obtenido con el tratamiento de la hipertrofia de próstata. Me siento doblemente orgulloso de ellos, por el número de curaciones que estoy consiguiendo y por que—puedo decirlo sin vanidad—el tratamiento que empleo es personalísimo. Este es otro éxito indiscutible de la energía Röntgen. Antigüamente todos los adenomas de la próstata caían bajo el dominio de la Cirugía a pesar de la horrosa mortalidad que registraba su estadística. Era natural. Por una parte, lo delicado de la operación; y por otra, la avanzada edad de los enfermos...; porque la hipertrofia de la próstata es un triste patrimonio de la vejez.

Pues bien; gracias a la Radioterapia puedo afirmar, y demostrarlo con testimonios irrecusables, que el adenoma de la próstata se cura. No ya las próstatas que técnicamente se llaman blandas, sino todas las próstatas, las blandas y las duras o fibrosas. Mi técnica me permite hacer tan rotunda afirmación, que oporto y mantengo contra los que sostienen que solo las primeras son susceptibles de curarse por la Radioterapia.

Aviso importante

Se avisa a todas las personas y vehículos que transitan en la carretera entre Santa Cruz y San Andrés, que, a causa de un gran voladura, quedará cerrado el paso por dicha carretera el día 21 de Marzo de 1927, desde las 10 y media de la mañana. La carretera quedará interceptada probablemente durante uno o dos días, durante cuyo tiempo serán transportadas las personas por un servicio de botes mantenido por la casa Siemens para hacer el transbordo de un lado al otro de la cantera. Durante la voladura, que tendrá lugar a las 12 horas del día 21 de Marzo, no podrán acercarse las embarcaciones a la cantera "La Jurada" en un radio de un kilómetro y medio. Para aviso del público se disparará un cartucho 15 minutos antes de la voladura.

—¿Tiene usted algún proyecto en cartera?

—Hombré, sí. Pienso edificar en el solar inmediato a la casa que estoy construyendo en la calle Jesús y María, unos pabellones exclusivamente para mi consulta y para instalar con todo confort y amplitud mi Instituto de Radioterapia y Radium. Ya largo pedido a Alemania otro aparato de Radioterapia profunda que permite irradiar dos enfermos al mismo tiempo y así, con el nuevo aparato y los tres que ahora tengo, podré tratar simultáneamente tres enfermos de Radioterapia profunda y dos de Radioterapia superficial, economizando tiempo y evitando que unos enfermos estén horas enteras esperando a que otros terminen, pues son muchos los pacientes que vienen a ser sometidos a la maravillosa acción de estos aparatos. De este modo me quedarán libres en este Sanatorio habitaciones suficientes para mis enfermos de Cirugía, que con frecuencia me crean el problema de buscarles alojamiento.

—Una última pregunta: ¿Piensa usted abandonar la Cirugía?

—¡Ah! no, de ninguna manera. Mucho debo a la Radioterapia, pero jamás podré olvidar las numerosas satisfacciones que la Cirugía me ha proporcionado, por lo que la guardaré siempre mis predilecciones. Ahora bien; todo aquello que yo pueda curar sin operación, créame usted, no lo operaré. Garantía para el enfermo y tranquilidad para mí. ¿Que bastante he sufrido en los años de vida quirúrgica?

—Volví a estrechar la mano que todo cordialidad me ofrecía el insigne doctor Rodríguez López, y—precisaré decirlo—con el apretón de la mía le ofrendé toda mi admiración a su voluntad de hierro y a su inteligencia precoz.

Me pasó sendas horas manipulando con aquellos matabros y poco afrazentes juguillos, en parte contruídos con huesos humanos. No pocas veces me sorprendió la primera luz del día enfundado en mis experiencias, que duraron más de un año. Y un fracaso era seguido por otro fracaso. Pero mi voluntad me sostenía y desechedo un procedimiento imaginaba otro, encaminado a evitar que en parte alguna de mis pelvis artificiales, hubiese un cruzamiento de líneas que elevara la dosis de energía por encima de los límites de resistencia de los tejidos normales. Pero al fin vení. Y tan seguro estaba del éxito de mi trabajo que, ¿quiere usted saber quien fué el primer paciente a quien sometí a mi tratamiento? Pues, el hombre a quien más quiero y a quien más debo: mi padre. ¿Quién más digno para mí que él de recibir los primeros frutos de mi trabajo? Desde entonces—a partir de 1923, fecha en que terminé el estudio de mi tratamiento—mi estadística de enfermos prostáticos, tratados con arreglo a mi técnica, registra 44 curaciones, contra solo dos fracasos, y estos explicables, pues uno de ellos tenía un voluminoso cálculo que me obligó a operar y el otro se trataba de un tumor de naturaleza cancerosa.

No desaparecerá la Cirugía

—¿Cree usted que la Cirugía llegará a desaparecer como rama de la Terapéutica?

—Nunca. Pues aunque la Radioterapia en sus fantásticos avances se vá adelantando cada día más en el campo de la Cirugía, ésta, a su vez, va conquistando en marcha victoriosa nuevos dominios. Así, hoy día se opera en órganos que hasta hace muy poco se consideraba que estaban vedados al bisturí.

Su instalación de Radioterapia

—¿Cuántos enfermos lleva usted tratados con la Radioterapia?

—Muy pronto llegará a la bonita cifra de mil irradiados. Tal es mi experiencia personal de seis años, de la que cada vez estoy más satisfecho por el bien que me ha permitido hacer a la humanidad doliente.

Adquirí mi instalación de Radioterapia a principios del año 1921, al propio tiempo que la del profesor Recasens, de los hermanos Ratera y la del doctor Calatayud, que fuimos los primeros que la traímos a España. Y estudié la especialidad con el profesor Lorey, en el Hospital Eppendorf, de Hamburgo, pero de entonces acá, en mis anuales viajes al Extranjero, me voy imponiendo en los últimos adelantos de la Radioterapia, Ciencia de ininterrompida marcha progresiva, que hay que seguir su pena de quedar rezagado en el camino.

Así, en 1922, aprendí del profesor Wintz, de Erlangen, su método de curación del cáncer de la mama, que tan brillantísimos éxitos proporciona. Por otra parte, cada día se van introduciendo me-

joras en los aparatos, con adiciones y modificaciones cuya adopción se traduce en gloria y satisfacciones íntimas.

Los proyectos del doctor Rodríguez López

—¿Tiene usted algún proyecto en cartera?

—Hombré, sí. Pienso edificar en el solar inmediato a la casa que estoy construyendo en la calle Jesús y María, unos pabellones exclusivamente para mi consulta y para instalar con todo confort y amplitud mi Instituto de Radioterapia y Radium. Ya largo pedido a Alemania otro aparato de Radioterapia profunda que permite irradiar dos enfermos al mismo tiempo y así, con el nuevo aparato y los tres que ahora tengo, podré tratar simultáneamente tres enfermos de Radioterapia profunda y dos de Radioterapia superficial, economizando tiempo y evitando que unos enfermos estén horas enteras esperando a que otros terminen, pues son muchos los pacientes que vienen a ser sometidos a la maravillosa acción de estos aparatos. De este modo me quedarán libres en este Sanatorio habitaciones suficientes para mis enfermos de Cirugía, que con frecuencia me crean el problema de buscarles alojamiento.

Importante Real decreto

La solución que ha dado el Gobierno al problema de la Aldea de San Nicolás

El Real decreto sobre la Aldea de San Nicolás dice lo siguiente:

Artículo 1.º—El Estado, por ser de utilidad y conveniencia públicas, adquirirá parte de la finca conocida por la Aldea de San Nicolás, cultivada y poseída por personas ajenas a sus actuales dueños y, acualmente y hasta fecha posterior a la inscripción de propiedad de dicha finca en el Registro de la Propiedad por quienes, según el expuesto Registro, son ahora dueños de la misma.

Con la antedicha parte de finca adquirirá el Estado las aguas correspondientes y demás derechos que hubiesen adueñado sus actuales propietarios.

Quedará en propiedad de los dueños actuales la parte constituida por las que antiguamente llamaron "Rosas", "Casahlanca", "Parral", todos los accesos y la parte de finca no comprendida en el primer párrafo.

Art. 2.º—El Estado pagará quinientas cinco mil pesetas, más una cantidad como aumento por expropiación extraña a aquella cifra, cuya cuantía propondrá la comisión a que se refiere el artículo sexto, fijando el Gobierno, sin que en ningún caso exceda del veinticinco por ciento de la cantidad expresada.

Los gastos de escrituras o inscripción en el Registro a favor del Estado serán de cuenta de éste, quedando exenta de impuestos de timbres y derechos reales.

Todas las cantidades a que se refiere este artículo se satisfarán con cargo al artículo 2.º del capítulo sexto de la sección novena del presupuesto de Acción Social Agraria, que las suministrarán en concepto de anticipo del precio que se pagará al contado.

Art. 3.º—Los actuales dueños facilitarán inmediatamente al notario de Gran Canaria que designe la comisión, los títulos de propiedad y cuantos datos y documentos posean y estén convenientes para el otorgamiento de la escritura.

Si los propietarios no cumplieran, dentro de los diez días siguientes a la notificación anterior, el Gobierno acordará medidas oportunas, imponiendo sanciones que se harán efectivas por las autoridades gubernativas o judiciales, según los casos.

Art. 4.º—Los colonos quedan obligados

a facilitar a la comisión cuantos documentos posean o conozcan. Si no lo hicieren, se les aplicará cuanto en el párrafo segundo del artículo anterior se estatuyó para los propietarios.

Art. 5.º—La escritura quedará autorizada dentro del término de tres meses desde la publicación del presente decreto. La Comisión propondrá al Gobierno, dentro de los cuarenta primeros días, la cantidad que haya de agregarse a las quinientas cinco mil pesetas en concepto de indemnización.

Art. 6.º—Inmediatamente que se reciba en Las Palmas el número de la "Gaceta" donde se publique este decreto, sin necesidad de requerimiento alguno se constituirá, facilitando local el presidente de la Audiencia Territorial y en el edificio de dicho Tribunal, una Comisión integrada por el magistrado don Mariano Cáceres, que presidirá; el abogado del Estado don Severino Lama, y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Antonio González Cabera, la cual se denominará "Comisión ejecutora del decreto-ley referente a la Aldea de San Nicolás".

Sus miembros podrán ser removidos libremente por el Gobierno.

La Presidencia del Consejo fijará por Real orden las indemnizaciones, dietas y además los gastos de locomoción, todo lo cual se satisfará con cargo al mismo capítulo y artículo del presupuesto, como también los gastos de material y los auxiliares que la Comisión necesite para su funcionamiento.

La Comisión propondrá al Gobierno la cuantía o aumento de indemnización, practicando gestiones para la autorización por un notario de la escritura de adquisición por el Estado de la parte de finca con sus accesorios, incluso agua, hacer requerimientos y apremios, practicar, hacer practicar que quede bien determinada cual es la parte de finca que se adquiere o debe adquirirse, llevar la representación del Gobierno y del Estado y todo lo que sea necesario para la adquisición, mientras no sea expresamente confiada a otra persona, incluso el otorgamiento de la escritura, practicar si es preciso, una vez autorizada la escritura de adquisición, que quede inscrita debidamente en el Registro de la Propiedad, el cumplimiento de las disposiciones de este decreto y de los acuerdos del Gobierno.

Art. 7.º—Adquirida por el Estado la parte de finca la distribuirá entre los que han venido siendo cultivadores o poseedores de parcelas de la misma, cediendo a cada uno la propiedad de sus respectivas parcelas con arreglo a las normas y artículos siguientes.

Art. 8.º—La Comisión procederá a fijar el censo a los colonos de las parcelas y edificios que poseían al inscribirse la finca en el Registro a nombre de sus actuales dueños, clasificar la finca según su calidad, asignar a cada una en vista de ésta y su extensión la cantidad proporcional que al adquirir en pleno dominio su finca respectiva pagará cada colono al Estado por la venta de las parcelas que le correspondan.

El pago se hará en diez anualidades. El importe de la primera se satisfará al entregarse la escritura, con derecho, por parte del colono, para adelantar el importe del plazo cuando le convenga, por anualidades enteras.

Los colonos tendrán la obligación de pagar en concepto de intereses, el cinco por ciento anual por las cantidades que adeuden, constituyendo además la hipoteca de las parcelas para responder del todo que adeude hasta su total pago, en que se cancelará la hipoteca.

Art. 9.º—La Comisión pasará a la Delegación de Hacienda los nombres de los colonos y también un estado parcelario de la extensión y calidad de las parcelas, sus linderos y el importe.

La Delegación hará el cobro por medio de recibos, que entregará al recaudador territorial.

Cuando los interesados deseen pagar varios plazos, la Delegación admitirá las cantidades, las cuales se abonarán por dicha Delegación, juntamente con las demás que recaude, al servicio de Acción Social Agraria.

Art. 10.º—La Comisión cuidará de instituir un régimen que se ajustará al uso de las aguas corrientes utilizadas para riego, la propiedad de las cuales irá unida a la tierra, siendo obligatoria la constitución de un Sindicato de regantes.

Art. 11.º—El presente decreto regirá desde su publicación en la "Gaceta", derogándose los preceptos que se opongan al mismo y encargándose de su ejecución la Presidencia del Consejo de ministros, la cual podrá delegar en otros Ministros según la índole de la actuación y dictando

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ
De alumbrado eléctrico

El hablar de alumbrado público en este pueblo es un tema inagotable. Mientras muchos pueblos de la isla, cuyos Municipios no tienen los medios económicos del nuestro, disfrutan de un alumbrado bastante aceptable, el nuestro vive del alumbrado que en las noches claras y serenas le facilita la Luna.

Haciendo una comparación entre el alumbrado eléctrico público existente, y el que no ha muchos años presentáramos a la admiración del forastero, consistente en faroles de petróleo, no hay diferencia alguna. Mirándolo a corta distancia, el alumbrado eléctrico parece alumbrado de petróleo. Todavía recordamos, y en la mente de todos ha de estar, aquella manifestación que gritando y escandalizando recorrió todo el pueblo, haciendo víctimas de su furor a los indefensos faroles de petróleo. ¿Qué pasó en claro el pueblo con aquello? Que en el año en que estamos, presente el Puerto de la Cruz a la admiración de los extranjeros, un alumbrado de petróleo, disfrutado con el pomposo nombre de alumbrado eléctrico.

El asunto del alumbrado eléctrico es uno de los de más urgente solución. Si del alumbrado público nos pasáramos a comentar el particular, nos veríamos obligados a decir que el fluido que se facilita a los particulares es malo y carísimo. Nuestro alcalde debía dedicar la mayor atención a este asunto, y buscarle pronto una solución satisfactoria. Seguramente se nos dirá que al concurso que se abrió brillaron por su ausencia los contratistas, y que de ello no tiene culpa alguna el Ayuntamiento.

Este no es razón para continuar durmiendo. Debo proceder de nuevo al estudio del pliego de condiciones, y procurar limar los tropiezos que impidan acudir solicitantes.

En conversaciones que hemos tenido con particulares que podrían acudir al concurso, siempre nos oponían que estimaban algo reducido el tipo del contrato. A nuestro modo de entender, esta es la dificultad que encuentran todos, por lo que creemos que nuestro Ayuntamiento está obligado a estudiarla, y ver si es posible elevar gradualmente el tipo de subsidio, hasta conseguir un buen servicio de alumbrado eléctrico.

El Calvario

Uno de los proyectos locales que más ha sonado, y que más se ha comentado, es el de la reforma de la capilla del Calvario. El aspecto que presenta ésta es deplorable, y constituye su estado una vergüenza que solo por el que dirán debía haberse reparado hace ya largo tiempo. El edificio es propiedad del Ayuntamiento, y el coste de su reparación se valda en la cantidad de 6.000 pesetas.

Esperamos que atendiendo lo muy transitado que es el lugar donde se halla situado dicho edificio, y ser también el sitio donde se congrega mucho público el día del Viernes Santo, se ordenará por nuestra primera autoridad local su pronta reparación.

De Cine

Desde el pasado sábado han comenzado con gran éxito las funciones de cine en el teatro Thopam.

El domingo último se exhibió el interesante película "Secretos", y se ha anunciado, para en breve, la exhibición de la película "Boy", adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre, del ilustre P. Coloma. Hay gran interés por conocer dicha cinta.

De sociedad

Continúa hospedándose en el Hotel Martiánez, un unión de otros distinguidos viajeros, el ex Rey de Sajonia, acompañado de su hija.

Ha regresado de la Península el R. P. José de Moera, del Colegio del Inmaculado Corazón de María.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Luis González Mulos.—XXX.

Fábrica de Gas

VENTA DE COK

| | |
|---------------|--------------------------|
| 1.000 KG. COK | PESETAS 120 |
| | (22 el quintal) |
| 46 KG. COK | PESETAS 6'00 |
| | (el quintal en Fábrica) |
| 46 KG. COK | PESETAS 6'50 |
| | (el quintal a domicilio) |

El cok obtenido por la Fábrica es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admite pedidos en la misma Fábrica. Teléfono número 64.

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

VENTA DE ALQUITRAN

| | |
|----------------------|----------------|
| 1.000 kg. alquitrán, | pesetas 150'00 |
| 100 " " " | " " " 25'00 |

TOMÁS CERVIA CABRERA

MÉDICO
Calle de Afonso XIII núm. 32

TELÉFONO: 276.
Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

te del plazo cuando le convenga, por anualidades enteras. Los colonos tendrán la obligación de pagar en concepto de intereses, el cinco por ciento anual por las cantidades que adeuden, constituyendo además la hipoteca de las parcelas para responder del todo que adeude hasta su total pago, en que se cancelará la hipoteca.

Art. 9.º—La Comisión pasará a la Delegación de Hacienda los nombres de los colonos y también un estado parcelario de la extensión y calidad de las parcelas, sus linderos y el importe.

La Delegación hará el cobro por medio de recibos, que entregará al recaudador territorial.

Cuando los interesados deseen pagar varios plazos, la Delegación admitirá las cantidades, las cuales se abonarán por dicha Delegación, juntamente con las demás que recaude, al servicio de Acción Social Agraria.

Art. 10.º—La Comisión cuidará de instituir un régimen que se ajustará al uso de las aguas corrientes utilizadas para riego, la propiedad de las cuales irá unida a la tierra, siendo obligatoria la constitución de un Sindicato de regantes.

Art. 11.º—El presente decreto regirá desde su publicación en la "Gaceta", derogándose los preceptos que se opongan al mismo y encargándose de su ejecución la Presidencia del Consejo de ministros, la cual podrá delegar en otros Ministros según la índole de la actuación y dictando

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

do las disposiciones convenientes para su cumplimiento. Art. 12.º—Los actuales cultivadores seguirán disfrutando las tierras tranquilamente desde la publicación de este decreto hasta el otorgamiento de la escritura de adquisición por el Estado, quedando suspensos todos los procedimientos ejecutivos de apremio, lanzamiento y de cualquier otra clase.

De interés para la Universidad de Canarias

El señor decano-jefe de la Sección Universitaria de Canarias, señor Escobedo, con objeto de constituir el Consejo de Patronato Universitario, prescrito por el Real decreto de Agosto de 1926, ha dirigido oficio, con fecha 16 del corriente, a las autoridades que en dicho decreto se mencionan.

En él se manifiesta que deseando constituir en esta Sección Universitaria el indicado Consejo de Patronato, señalado para los Distritos universitarios por el mencionado Real decreto, a fin de tenerlo ya organizado en el momento próximo en que se le haga extensivo a esta Sección, según promesa pendiente, se invita a dichas autoridades a poseerarse del cargo de vocal que les corresponde.

Para ello se convoca a la reunión que tendrá lugar en la Universidad de La Laguna el día 31 del corriente mes, y se suplica la asistencia personal o delegada de las personas citadas, dado el interés que para la vida universitaria tienen los asuntos a tratar.

Las autoridades a quienes se alude son las siguientes: Señores Obispos de Tenerife y Canarias; presidente de la Audiencia; decanos de los Colegios de Abogados de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; presidente de la Mancomunidad Interinsular de Canarias; presidentes de los Cabildos Insulares; alcalde de La Laguna; y directores de los diversos Centros docentes de las islas.

De Hacienda

Libramientos para hoy Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. José Conejo (33.121'80), D. Antonio Cejas (180'80), M. del Castillo (1.272'00), etc.

Gobierno civil

El regreso del gobernador

Anoche a las once regreso por tierra, de su viaje al Sur de la isla, el gobernador civil de esta provincia, señor Domínguez Manresa, en unión de su señora esposa; y el delegado gubernativo, señor Arriaga Adán, con su señora esposa y bella hija, Rosita.

En vista del mal estado del mar, la primera autoridad y sus acompañantes decidieron hacer el viaje por tierra, en lugar de verificarlo a bordo del vapor "Carmen", como lo tenían proyectado, habiendo ocupado caballerías desde Granadilla hasta Arico, y desde este último punto a esta capital, utilizaron automóviles.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la respetable señora doña Catalina Encina Rodríguez, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Fallecidos en la Península En Madrid, donde residía, ha dejado de existir el señor don Antonio Micó, que desempeñó en Las Palmas el cargo de delegado del Gobierno.

Con tal motivo enviamos nuestro sentido pésame a la familia.

Se inaugura el curso de labores

Conforme anunciamos oportunamente ayer tarde tuvo lugar en la entusiasta y popular sociedad del barrio de Salamanca "La Prosperidad" la inauguración de un curso de labores para las familias de sus socios valiéndose de la eficaz y desinteresada cooperación de la importante Compañía "Singer".

En el salón de actos de la sociedad, que se encontraba invadido por simpáticas y graciosas señoritas del barrio, se encontraban instalados con verdadero gusto y originalidad las máquinas y modelos de labores que han de aprender las alumnas, juntamente con una exhibición completa de toda clase de útiles que se emplean para esta clase de trabajos.

Asistieron a la solemne inauguración en representación del Excmo. señor capitán general del Distrito, su ayudante de campo, el comandante de Infantería, don Gabriel López Fresneda; el secretario del Obispaño y Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Golealra de La Laguna, don Ricardo Pereira, y el secretario particular del ilustrísimo señor Obispo, Rdo. P. José María Iglesias, en representación de nuestro dignísimo Prelado, Fray Albino González y Menéndez Reigada, el alcalde de esta capital, señor García Sanabria; teniente alcalde del quinto distrito (Salamanca), señor Díaz Navarro; una comisión de la Asociación católica de la Mujer integrada por la señora viuda de Villena y las señoras de García Corrales; el segundo jefe de la Sucursal de la Compañía "Singer" de esta capital, don Javier Tamames Azogoa y el inspector de la misma Compañía, don José R. Porcel, en representación de dicha entidad; el jefe de Negociado de este Gobierno civil, don Luis González de Bustos, y por "GACETA DE TENERIFE" nuestro compañero de redacción don Manuel Mora.

Por el presidente de la sociedad, don Rafael L. Hernández, y demás miembros de la directiva fueron recibidas las autoridades e invitados, recorriendo en compañía de los representantes de la "Casa Singer" los salones donde se hallaban instaladas las máquinas que habían de utilizarse en el curso de labores que se inauguraba.

A petición de los concurrentes varias señoritas de las que trabajan como instructoras en los talleres de la mencionada Compañía y que han de dirigir el mencionado curso de labores, realizaron trabajos de bordados y de encajes a máquina, siendo muy elogiadas por la rapidez y maestría con que lo realizaron.

El vocal de la Junta directiva, señor Antequera, leyó el siguiente discurso del presidente, por el que se declara abierto el curso de labores a que nos venimos refiriendo. "Señoras, señoritas y señores: Nunca vióse tan honrada esta humilde Sociedad, como lo ha sido en el día de hoy, al recibir bajo su pobre techo tan selecta y distinguida concurrencia, congregada aquí con un fin que a nosotros nos satisface grandemente, y que determina para el sexo bello de nuestro barrio de Salamanca, trabajador y modesto, el verdadero significado del nombre que ostenta nuestra Sociedad. Fecha es esta que en la historia de "La Prosperidad" ha de ser escrita con caracteres imborrables, puesto que no ha de ser solamente para memorar el feliz término de una

iniciativa, fructífera y provechosa para nuestras mujeres del barrio, sino que también ha de perpetuar el recuerdo de la visita que con tal motivo se han dignado dispensarnos, las personalidades aquí presentes, y a las que yo, en nombre de la Sociedad que presido, significo el mayor agradecimiento por el alto honor que se nos hace.

Al inaugurar este curso de labores, que muy bien pudiera traer consigo, prosperidad, cultura y recreo para estas mujeres de Salamanca, nosotros hemos creído, y seguramente así lo entenderán todos los presentes, que abrimos a la juventud femenina, tan falta en Tenerife de medios honrados para ganarse la vida, (que no por que sean mujeres se ven exentas en muchos casos de tener que trabajar para vivir), un camino florido, que en poco tiempo pudiera conducirla a un bienestar próspero y feliz.

A esta iniciativa ha contribuido con entusiasmo plausible y desprendimiento digno de todo encomio, el Representante en Tenerife de la importante sociedad "Singer", a quien La Prosperidad, y su directiva, no tendrá suficientes agradecimientos que tributar.

Réstame solamente dirigir un saludo, cariñoso y galante, a las bellas alumnas que se han inscrito en este curso de labores, muchachas todas de nuestro barrio, flores vivas, que aspiran a crear, con el milagro de sus manos, manos de hada que diría un poeta, sobre las sedas y los rasos, la policromía maravillosa de las flores similares y los ramos de colores.

Para vosotras todas nuestras simpatías, y hagamos votos para que, en fecha corta, podáis exclamar, ante vuestras preciosas labores, en recuerdo de este día: ARTE Y PROSPERIDAD."

Las últimas palabras del breve discurso fueron selladas con una salva de aplausos, especialmente por parte del bello sexo.

De los párrafos que transcribimos del sancillo, pero bien traído discurso del presidente de La Prosperidad, señor Hernández, se destaca como rasgo poco común en nuestras sociedades culturales, el gesto de La Prosperidad al organizar con tan elevados fines un curso de labores para sus asociados.

Plácemes pues, merece una sociedad que con la mano del desinterés se desvela por la cultura y adelanto del barrio de Salamanca, donde se asienta, y por ello hacemos presente nuestra cordial enhorabuena a la entusiasta sociedad y demás organizadores por el éxito alcanzado por el acto de ayer, que veríamos con gusto sirviera de ejemplo para los centros recreativos de los demás barrios de la población.

Verificado el acto de la inauguración se sirvió un champagne a las autoridades e invitados, saliendo todos muy complacidos de la agradable reunión y de las atenciones de que fueron objeto en todo momento, tanto por parte de los miembros de la Junta directiva, como de los representantes de la compañía Singer.

La fiesta fué amenizada por la Banda de música del Hospicio, que bajo la inteligente dirección de su incansable director, don Salvador Cayetano, ejecutó lo más selecto de su repertorio.

viles al Ayuntamiento, donde también fueron obsequiados con "champagne" y cigarros puros.

El alcalde, don Salvador Manr que de Lara, dió la bienvenida a los aviadores uruguayos.

El comandante señor Larre Borges, visiblemente emocionado, agradeció en nombre de él y de sus compañeros las palabras de salutación pronunciadas por el alcalde. De allí marcharon al Hotel Metropole, donde se hospedan, siendo también acompañados por las autoridades, de las cuales se despidieron al poco rato, para pasar a su habitaciones.

Por la tarde asistieron los aviadores al entierro de don Felipe Massieu y Falcón, y por la noche, en el Metropole, recibieron diversos visitantes, acompañados por el vice-consul del Uruguay, don Pedro H. Bassier.

Conferencias en un Centro de enseñanza

Para ayer, jueves, a las cuatro de la tarde, estaba anunciado que en el salón del antiguo Colegio de la Soledad, de Las Palmas, darían, a ruego del director de la Escuela Industrial, don Manuel Mascareñas, tres conferencias los aviadores uruguayos señores:

Don José Luis Ibarra.—Tema: "La navegación de la aviación". Don Glanco Larre-Borges.—Tema: "La radiotelegrafía en la aviación". Don Tydio Larre-Borges.—Se ha ofrecido a contestar a las preguntas que, acerca de la aviación, le dirija el público, improvisando sobre ellas su conferencia.

SE ALQUILA

una habitación grande y amueblada. Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

SAVIA CAPILAR VIGKA advertisement with decorative border.

El lunes tendrá lugar una nueva voladura en la cantera La Jurada

Desde el primer día que de tal noticia fuimos informados, de la nueva voladura en la cantera de La Jurada, hemos venido prestando a este asunto toda la atención que se merece.

En uno de nuestros últimos números llegamos a anticipar a los lectores datos muy interesantes acerca de la importancia que tendrá esa nueva voladura, y la gran cantidad de explosivos que en la misma se emplearía, con objeto de obtener mayor cantidad también de materiales de dicha cantera para las obras de nuestro puerto.

Y por aquellos datos por nosotros publicados, ya el público tiene las lantes elementos de juicio para comprender que la voladura, en La Jurada, del día 21 del actual mes, revestirá muchísima mayor importancia que la que en Mayo del año pasado tuvo lugar en la expresada cantera y con el mismo objeto.

Toda esta actividad desplegada por la Casa Siemens en las obras de construcción de nuestro puerto, se recibe en Tenerife con general satisfacción, pues constituye una fundada esperanza de ver terminadas

en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de competencia —las obras que tanto han de contribuir al engrandecimiento y riqueza de este país insular.

Enorme es la expectación que existe en nuestro público por presenciar la nueva voladura en la cantera de La Jurada, justificadísima ante el anuncio de la importancia que tendrá esa formidable explosión. Lo que hace suponer que el lunes próximo, a las doce del día, se verá concurrir nuestro muelle y todos aquellos sitios que dominan el lugar de la explosión, para lo que debe tenerse muy presente el AVISO IMPORTANTE que publicamos en otro lugar de este número.

La absoluta confianza que Tenerife ha puesto en la Casa Siemens, como reanotadora de las obras de nuestro puerto, tiene renovaciones muy optimistas cada vez que esa importante Empresa lleva a efecto actos como el de la nueva voladura en La Jurada, demostrativos de la rápida ejecución que imprime a sus trabajos, y los que esta isla no puede menos de recibir con general aplauso y simpatía.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Brotons, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los señores señores La-Roche, Salazar Bethencourt, Vivanco y Santillán, Santos madan y Torres Barrosos.

Acta anterior

Leída por el secretario, señor Lara y Zárate, el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Cédulas personales

La Comisión aprobó el nombramiento de Auxiliar de la recaudación del impuesto de cédulas personales para los pueblos de la Rambla y La Guancha hecho a favor de don Antonio Fernández Oramas.

Concurso de una película

Fué designado don Antonio Lugo y Massieu para formar parte del Jurado que ha de fallar el concurso de argumentos para la confección de una película regional.

El plazo para la presentación de trabajos vence en los primeros días del próximo mes de Abril.

Las obligaciones del empréstito

Se acordó celebrar la subasta para la adjudicación de 1.000 obligaciones que comprende la serie E. del empréstito de 3.000.000 de pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación 20 días después de publicado el anuncio correspondiente en la Gaceta de Madrid, designándose para que formen la mesa de subasta al señor presidente, señor Brotons, Consejero de la Permanente, señor Vivanco y Letrado Capitular, señor Lara.

Otros asuntos

Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Actualidades

Tarjetas para asistir a un banquete

Las tarjetas para asistir al banquete que se celebrará el próximo domingo en el Hotel Villa Benítez, el joven médico don Feliciano Jerez, se pueden adquirir en el café Cuatro Naciones, y en el café restaurant "Andrés".

Interesa a los Arquitectos

Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas: Ferropruñato, Ferrogalco, vegetal, tela para planos, mi melido, y continuo para dibujo. Librería y Tipografía Católica, San Francisco

Ecos de sociedad

Muerte de un distinguido comprovinciano

El lunes último dejó de existir en Las Palmas, a avanzada edad, nuestro distinguido comprovinciano don Felipe Massieu y Falcón, emparentado con las familias de más abolengo aristocrático de la vecina isla.

Su muerte ha sido allí sentidísima, por estar vinculado el nombre del señor Massieu y Falcón a todas las obras de interés general que en Gran Canaria se han llevado a cabo en estos últimos años.

El finado representó en el Congreso a dicha isla, fué decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, magistrado suplente y varias veces alcalde de aquella ciudad, en cuyos cargos prestó siempre grandes servicios a su país.

La nota distintiva del señor Massieu y Falcón fué en todos los momentos de su vida, la caballerosidad, la bondad de carácter y la honradez, unido todo ello a una ejemplar ciudadanía.

A toda la respetable familia del finado, y especialmente a sus sobrinos particulares don Leopoldo y don Pedro Matos.

Massieu, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Viajes

Anoche hizo viaje a la Península, el comandante de Marina de esta provincia, capitán de navío, don Aquiles Vial y Pérez Bustillo.

Durante su ausencia se hará cargo de esta Comandancia de Marina el segundo comandante don Aurelio Arriaga.

Ha regresado de Las Palmas el ex consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo.

—De paso para Las Palmas ha llegado a esta capital el ex alcalde de la Aldea de San Nicolás, don Salvador Araujo, que regresa de Madrid.

—Ha regresado de la Península el teniente de Infantería nuestro distinguido amigo don Vicente Saavedra Togados.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la notable pianista señorita Victoria L. Carvajal.

—En Las Palmas se encuentra enfermo, el secretario del Juzgado de Instrucción de Vegueta, de aquella ciudad, nuestro estimado amigo particular don Manuel Romero Spínola.

Bodas

En esta capital ha contraído matrimonio con la simpática señorita Dolores González Delgado, el joven don Juan García Sánchez. Les deseamos muchas felicidades.

EL CABELLO PERFUMADA EL PELO advertisement for hair care products.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

El día 27 del corriente, a las 11 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón, número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han venido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1927.—El director gerente, R. Hernández Sáyer.

Compañía Electrica e Industrial de Tenerife S. A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 31 del corriente mes de Marzo, a las doce de la mañana en Madrid, Paseo de la Castellana, 13.—

ORDEN DEL DIA:

1.—Aprobación de la Memoria, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1926 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.—Dimisión y nombramiento de Administrador.

3.—Comunicaciones diversas. Para asistir a esta junta, los señores accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse; En Santa Cruz de Tenerife, en la Sede Social, y en Bruselas, 61, avenue Louise. El director-gerente, J. González Quesada.

Círculo de Amistad XII de Enero

de Santa Cruz de Tenerife

A petición de gran número de socios, se celebrará el sábado 19 del actual, un

BAILE DE DISFRAZ

(Definitivo)

que comenzará a las once de la noche.

Lo que se comunica a los señores socios por si en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias quisieran honrarlo con su presencia.

El vicesecretario, IMELDO BARBUZANO.—V. B., el presidente RAMON BAUDET.

NOTAS.—No se reparten invitaciones por no haber tiempo para ello.

Será condición precisa que todas las máscaras, a más de ser presentadas por un socio, deberán descubrirse completamente en la sala de reconocimiento. Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMIDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista GORVIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

"LA IBERICA" CASA DE HUESPEDES

LA MAS ECONOMICA DE LA POBLACION.—BUENAS HABITACIONES.—SERVICIO ESMERADO.—SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

Dr. Comenge (antes San Francisco) número 40

LANA PARA COLCHONES se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

S. M. el Rey se halla mejoradisimo

La enfermedad sigue su curso favorable

Madrid 17 1745.

En Palacio se nos ha informado que Su Majestad el Rey se encuentra muy mejorado en su enfermedad, no habiendo vuelto a tener fiebre.

También nos dijeron que el estado de salud del Monarca es tan satisfactorio, que hoy ha podido muy bien abandonar el lecho, cosa que no hizo por prescripción médica.

No obstante haber permanecido en el lecho, el Monarca ha despachado con los jefes palafinos, no habiéndose fatigado nada.

Hablando con el marqués de Estella

El marqués de Estella al salir del Palacio, después de haber permanecido largo rato en la regia cámara, se delujo breves momentos a conversar con los periodistas.

Nos dijo el jefe del Gobierno que Su Majestad el Rey está mucho mejor de su dolencia, agregando que es tan satisfactorio el estado de su salud, que de un día a otro abandonará el lecho.

Agregó que no había traído asunto alguno para someterlo a la firma del Monarca por no fatigarlo.

También nos dijo que los asuntos que se puedan se despachan por real orden, agregando que aquellos otros que precisen de un decreto, los firmará el Monarca a pesar de su enfermedad.

La Reina de Paseo por la población

Madrid 17 1745.—La Reina Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias pasó hoy en automóvil por la población.

Los Infantes también estuvieron de paseo en automóvil por la Casa de Campo.

El Jefe se interesa por la salud del Rey

Madrid 18 1725.—El marqués de Estella nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del Gran Visir en nombre del Jefe del Protectorado de Marruecos, en el que se interesa por la salud del Rey de España, haciendo votos por su total restablecimiento.

Del Gobierno

Organizando la creación de la Academia General Militar

Madrid 17 1745.—Con motivo de la reciente disposición creando la Academia General Militar, con residencia en Zaragoza, ya han comenzado los trabajos de organización.

Por de pronto se ha nombrado la comisión organizadora, la cual está integrada por jefes y oficiales del Ejército.

Figura también en dicha comisión organizadora el general de Brigada don Francisco Franco.

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid 17 1745.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con los españoles residentes en Méjico.

Dicha nota recuerda que el día 7 de Enero del año actual, se creó en Méjico una Junta especial que entenderá en las reclamaciones que formulen los españoles residentes en aquella República.

Añade que a este objeto se marcó un plazo, con carácter improrrogable, durante cuyo periodo se admiten en esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Hurtos

Por la Benemérita del puesto de Orotava han sido denunciados ante el Juzgado de Instrucción del Partido Domingo Fariña Carballo y Antonio Fariña Carballo, como presuntos autores de hurto de hilo telefónico de la línea del Estado que, partiendo de la Orotava va al Observatorio de Izaña.

También la Guardia civil del Puerto de la Luz ha denunciado ante el Juez municipal de San Lorenzo a los vecinos de aquel pueblo, Juan Espino Monzón, José Fuentes Mederos, y la hermana de éste Andrea, y María Monzón Gómez.

Dichos individuos se permitieron entrar en una finca propiedad de doña Pino Apolinario sustrayendo varios haces de leña y hierba valorados en 25 pesetas.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

En esta capital se halla nuestro viajante don Alvaro Abad con un magnífico y extenso surtido de joyas y relojes.

HORAS DE EXPOSICION: de 4 a 7 de la tarde en el hotel Orotava. Avisando a dicha hotel o al teléfono 225, pasará por la mañana con los muestrarios a quien lo solicite.

han las instancias exponiendo las reclamaciones.

Termina la nota diciendo que dicho plazo comenzó a contarse a partir de la fecha ya indicada de 7 de Enero.

Visitando al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió hoy la visita del coronel de Ingenieros, señor Kindelán.

Al señor Kindelán le acompañaba el jefe de la patrulla "Atlántida", que efectuó el viaje a la Guinea española, comandante Llorente y demás compañeros aviadores.

Pidiendo el restablecimiento de la plantilla en los colegios de sordos y ciegos

Hoy estuvieron en el Ministerio de Instrucción Pública los profesores de los colegios de sordos y ciegos, establecidos en esta corte.

Dicho profesorado pidió al señor Callejo que se restablezca la plantilla de los referidos colegios.

El ministro se interesó mucho por esos establecimientos, prometiendo estudiar el asunto.

De Alemania

En Consejo de ministros se aprueban los compromisos de Ginebra

Berlin 17 1740.—La decisión tomada en Consejo de ministros, aprobando, por unanimidad, los compromisos contraídos en Ginebra con la actuación del delegado alemán Stressemann, pone fin a determinados rumores de crisis ministerial propagados por elementos ultranacionalistas.

Próximos discursos de Stressemann

Se anuncia que hoy hablará Stressemann ante la Comisión de Negocios Extranjeros, y el próximo lunes lo hará en la sesión plenaria que celebrará el Reichstag.

Ambos discursos, que han despertado gran interés, versarán principalmente acerca de Francia, siendo esperados con verdadera expectación.

Declaraciones del ministro de Agricultura

En un discurso que pronunció el ministro de Agricultura alemán en el Reichstag, dijo que durante los dos últimos años se importaron en Alemania víveres extranjeros por un valor de 4 mil millones de marcos.

Después calificó de imposible para la economía social, soportar simultáneamente las cargas por concepto de reparaciones, la amortización de los créditos extranjeros, el socorro a los sin trabajo y la importación de víveres.

Por último anunció que en breve presentará un proyecto-ley, mediante el cual se procurará proteger en el terreno aduanero a la industria azucarera, así como a los agricultores que cultivan la remolacha.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Clemente González, de 6 años, de dos heridas contusas en la región occipital; leve.

Elvino Rodríguez Castro, de 33 años, de alcoholismo agudo; leve.

Juan Martín, de 17 años, que presentó un síncope; leve.

Juana González, de 16 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha; leve.

Juan Pérez, de dos años, de una herida contusa en la región frontal izquierda; leve.

Lis Valiente, de 17 años, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Angel Espinosa, de 18 años, asistido de quemaduras de segundo grado en las regiones glúteas, derecha e izquierda; leve salvo complicaciones.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas don Gregorio Bravo, don Faustino F. Trujillo, don Domingo Fernández, don Camilo Medina, don Miguel Pérez, don Santiago Cabrera, don Federico Gunther, don Juan Armas y señora, don Santiago Rodríguez, don Ramón Artigas, don Evaristo Castillo, don Adolfo Bencomo, don Victoriano García, don José María Bautista, don Manuel García, don Antonio Herrera, don Manuel Reyes, don Félix Cabrera, don Pedro Sánchez, don Martín Cabrera, don José Gabriel, don Juan Montesdeoca, don Eugenio Reyes Jiménez y don Juan Sosa.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma M. Henry Dreyfus, don Juan Ramírez, don Gabriel Asencio, don Ricardo Delgado, don Alejandro Pérez y don Manuel Dominguez.

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

La cuestión de Tánger

Le Delegación Francesa ultima su Memoria

Madrid 17 1745.—Se reciben despachos de París diciendo que la Delegación francesa ultima las modificaciones en la Memoria que confecciona con respecto a la cuestión de Tánger.

La referida Memoria será entregada en breve a los delegados españoles con las reformas que pueden hacerse en los estatutos de dicho asunto.

De América

Los bienes de la iglesia ortodoxa

Nueva York.—Ha resuelto el Tribunal Supremo que los bienes pertenecientes a la Iglesia ortodoxa en los Estados Unidos, y reclamados por los religiosos del régimen zarista, sean devueltos al arzobispo que representa dicha Iglesia y ejerce su misión bajo el Gobierno de los Soviets.

El valor de estos bienes se eleva a varios millones de dólares.

La energía del dictador de Chile

Santiago de Chile.—El coronel Ibañes, dictador de Chile, ha declarado que la deportación del doctor Felipe Urdía, era una muestra de lo que el Gobierno piensa hacer con todos los magistrados que opongan resistencia pasiva a la administración de la justicia.

El dictador acusa al doctor Urdía de haber demorado durante más de un año el proceso contra el señor Oralle, ex director de la imprenta del Gobierno, acusado de fraude.

Varias noticias

La suscripción a favor de los damnificados de Cuba

Madrid 17 1745.—La Junta organizadora de la suscripción a favor de los damnificados de Cuba, con motivo del ciclón desencadenado en aquella isla, ha dispuesto cerrar el plazo para la admisión de donativos.

Se ha fijado dicha fecha para el 28 del actual, remitiéndose a Cuba la cantidad total a que asciende la suscripción el día 31.

Guardia civil condenada a reclusión perpetua

Desde Pamplona se reciben noticias dando cuenta del resultado del proceso contra una guardia civil por homicidio.

Agregan que se confirma la sentencia dictada por el Consejo de Guerra condenando a reclusión perpetua al guardia civil Francisco Salamanca, por haber dado muerte a un cabo del mismo Cuerpo.

Una corriente subterránea

Comunican de Guenca diciendo que en el pueblo Frontera se produjo un hundimiento motivado por una corriente subterránea.

Agregan dichas noticias que dicho fenómeno alcanzó una extensión de más de 60 metros por 170 de profundidad.

También dicen que por efecto de dicha corriente subterránea se oyen

Vida judicial

Celebración de un juicio

El 11 de los corrientes se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de La Laguna, por lesiones graves, contra Magdalena y Pedro de Armas Rodríguez.

El fiscal solicitó se le impusiera al procesado, Pedro de Armas, 125 pesetas de multa con la alternativa de ser menor de 16 años, y a Magdalena Armas la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, por haber inferido lesiones graves a Francisco Garrillo Hernández.

El abogado defensor, señor Ballester y Pérez-Armas, después de un brillante informe, solicitó se absolviera libremente a dichos procesados por no estimarlos responsables de hechos delictivos al primero y a la no participación de la segunda en el delito de lesiones dichas.

El mismo Tribunal dictó sentencia en dicha causa, declarando irresponsable a Pedro de Armas, y no estando probada la participación de la otra procesada Magdalena de Armas, en las lesiones inferidas a Francisco Garrillo, de que se trata, absuelve por lo tanto a dichos procesados con declaración de costas de oficio.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor, señor Mascareño, se suspendió el juicio señalado para ayer de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por homicidio, contra Santiago Gutiérrez García.

Sentencia

Se ha dictado por este Tribunal sentencia absolviendo libremente de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, a Antonio Expósito Expósito, y declarando de oficio las costas.

ruidos extraños, lo que ha originado una gran alarma entre el vecindario.

Creación de una milicia civil en Portugal

Informan desde Lisboa dando cuenta de que el Gobierno trata de organizar la creación de una milicia civil, para guardar la seguridad de la Nación.

El nuevo organismo armado que intenta crearse llevará por lema: "Patria", "República" y "Familia".

Agregan que este proyecto del Gobierno portugués ha sido bien acogido por la opinión.

La botadura del trasatlántico "Marqués de Comillas"

Madrid 18 1725.—Se reciben noticias de El Ferrol dando cuenta de la botadura del nuevo trasatlántico español "Marqués de Comillas", que amadrinó la Infanta Isabel.

El acto revistió gran brillantez, asistiendo las autoridades y numerosos invitados.

Las pruebas del nuevo vapor dieron un resultado satisfactorio.

Todos los invitados fueron obsequiados con un lunch por la gerencia de la Compañía Transatlántica.

Muerte del sacerdote Sanderson

Desde Nueva York comunican diciendo que ha fallecido el sacerdote Sanderson, que contaba con gran prestigio en aquella población.

Su fallecimiento sobrevino a consecuencia de haberse amputado una pierna.

El acto del sepelio fué muy solemne, asistiendo numeroso cortejo.

Asuntos de interés para Canarias

Las plagas de hormigas.—El director general de agricultura se ocupa de este asunto

Madrid 18 1725.—El director general de agricultura ha sido informado de que una plaga de hormigas invade la isla de Tenerife.

Se ha ocupado de dicho asunto, que califica de alarmante, por lo cual ha dicho que se instalarán en Santa Cruz de Tenerife los servicios necesarios para combatir las plagas que invaden los campos con grave daño para la agricultura.

Los servicios para combatirlos se establecerán mediante una estación de filopatología con un personal de automóvil de Ambulancia.

Además se utilizará un servicio de cátedras ambulantes, cuya misión será ilustrar a los agricultores para librarse de esas plagas de hormigas.

EL PELIGRO DE LA ANEMIA

Es muy frecuente encontrar muchas jóvenes de color pálido y mal semblante general, consecuencia, muchas veces, de que ante el temor de engordar demasiado se alimentan en forma deficiente, sin darse cuenta de que poco a poco se apodera de ellas un estado de debilidad que casi siempre degenera en anemia.

Ahora bien; sabido es que una anemia mal cuidada puede degenerar en tuberculosis; sin embargo, sería muy fácil evitar este peligro si estas jovencitas que para mantenerse delgadas comen poco, tuviesen la precaución de nutrirse comúnmente, alimentándose eficazmente con la Carne Líquida, del Dr. Valdeés García, de Montevideo, cuyo poder nutritivo es tan grande que por sí solo basta para evitar estragos de la anemia.

COCINERA

Se necesita una que entienda bien de cocina.

Pensión Olivera, Plaza de Santo Domingo, 1.

Ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia

Los soviets trabajan para la destrucción del imperio británico

Madrid 18 1735.—Se reciben noticias de Londres diciendo que el secretario de Estado de la India, pronunció ayer un importante discurso.

En el curso del mismo criticó severamente la política que desarrollan los soviets, que trabajan para la destrucción del imperio Británico.

Este discurso ha sido muy comentado, considerándolo como el primer acto de lucha oficial entre Inglaterra y Moscú.

Además se considera igualmente inevitable la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Intento de atraco en una joyería de Madrid

Resultan muertos el dueño y el atracador

Madrid 18 1725.—A última hora de la tarde de hoy, los transeúntes de la calle del Príncipe fueron testigos de un hecho sangriento.

A la referida hora un desconocido penetró en una joyería situada en aquella calle, con objeto de perpetrar un atraco.

El dueño del establecimiento se dio cuenta de las intenciones del desconocido, haciendo uso de un revólver.

Con tal motivo se cruzaron varios tiros entre el dueño de la joyería y el atracador, resultando ambos muertos en la contienda.

El hecho causó gran impresión en el público, que en poco tiempo invadió los alrededores de la calle del Príncipe, comentando lo sucedido.

A uno de los empleados del establecimiento le alcanzó un proyectil, resultando herido de gravedad.

Información militar

Presentaciones

Han hecho su presentación ante el excelentísimo señor capitán general de este Distrito, los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Infantería, don Anatolio de Fuentes García, que regresa del Puerto de la Cruz.

Teniente de Artillería, don Felipe Alau, que se despide para Las Palmas.

Capitán médico, don José Mañas Jiménez; capitán de Artillería, don José M. Warteia Quintana, y teniente de la misma Arma, don Manuel Enríe Armas, que vienen y se despiden para la Península, después de conducir reclutas.

Teniente de Artillería, don Félix Pérez-Fajardo Peidro, que viene destinado a este regimiento.

Visitas

Ha visitado a la primera autoridad militar, con objeto de despedirse para la Península, el comandante de Marina de esta provincia, don Aquiles Vial y Pérez Bustillo.

Restaurant Molina

La Cuésta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirven BANQUETES avisando con anticipación.

COMEDOR capaz para 60 persona. Se reserva el derecho de admisión. En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Círculo de Amistad XII de Enero de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios de este Casino, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, de conformidad con lo establecido en el Capítulo segundo del Reglamento, el próximo día 23 del actual a las nueve y media de la noche con sujeción a la orden del día que se expresa en la convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1927.

P. A. de la J. D., el vicesecretario, IMELDO BARBUZANO. — V. B., el presidente RAMON BAUDET.

REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Escritor: Prego, 17. Burgos.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO

Por la presente se convoca a todos los señores socios de este Club para que asistan a la asamblea que esta Sociedad celebrará el próximo día 24 del actual en el local que ocupa el Círculo Mercantil de esta capital y hora de las quince y treinta con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º—Presentación de cuentas.

2.º—Memoria que presenta la Junta de Gobierno.

3.º—Renovación de la mitad de la Junta de Gobierno por prescripción reglamentaria.

4.º—Notificación a los señores socios de la bonificación concedida a los mismos en la gasolina que consume, de tres céntimos por litro, mediante presentación de un carnet que extenderá esta Sociedad a cada uno de los asociados.

5.º—Manifestaciones de los concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1927.

El Secretario, José Clavijo Torres. — V.º B.º El presidente, Rodríguez López.

NOTA IMPORTANTE.—Dada la importancia de los asuntos que habrán de tratarse en esta Junta se ruega encarecidamente a los señores socios que asistan a la misma.

Silos gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían. Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo, CRÍE SUS HIJOS CON

GLAXO

ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que crían y crían a sus hijos con-GLAXO

AVISO

Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marruecos. Sebastián Tauler y Cia. S. A.

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSA ROGER

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.



El mejor Purgante
AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.
 Pastilla, 1'50 Pesetas.

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA El mejor para las afecciones de la piel.
 De venta en perfumerías y droguerías



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de Marzo

| NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA | DIA | DESTINO |
|--|-----|---|
| WADAI Woerman-Linie A. G. | 15 | Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra, Victoria y Santa Isabel de Fernando Poo. |
| MONTE SARMIENTO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft AUG. SCHULTZE | 14 | Madeira, Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo. |
| Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LILI WOERMANN | 18 | Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stokolmo). |
| Woerman-Linie A. G. ANTONIO DELFINO | 20 | Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie |
| Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft FRIDERUN | 21 | Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo. |
| Hamburg-Bremen Africa-Linie A. G. LAS PALMAS | 25 | Las Palmas, Secondee, Accra, Victoria, Duala, Bibundi, Santa Isabel de Fernando Poo, San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey. |
| Oldenburg Portugiesische | 25 | Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stokolmo). |
| CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft | 28 | Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo. |

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
 INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



Fred Olsen & Co.
 OSLO

SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Marzo

El magnifico vapor SAN CARLOS el día 10 jueves para LONDRES.

| | |
|---------------|--------------|
| • BUENA VISTA | • 15 martes |
| • SAN MATEO | • 18 viernes |
| • SAN JOSE | • 22 martes |
| • BRAVO I | • 25 viernes |
| • SAN CARLOS | • 29 martes |

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Marzo

El magnifico vapor SAN ANDRES el día 5 para DIEPPE.

| | |
|--------------|------|
| • SARDINIA | • 12 |
| • BURGOS | • 19 |
| • SAN ANDRES | • 26 |

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1927
 PARA LIVERPOOL

| DIA | Nombre del vapor | DIA | Nombre del vapor |
|-----|------------------|-----|------------------|
| 5 | «Aguila» | 19 | «Avoceta» |
| 12 | «Alondra» | 26 | «Andorinha» |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y remoran las mejores condiciones en aharrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Telefono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
 Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Marzo de 1927

| Nombre del vapor | Días | Destino |
|------------------------|------|---|
| REINA VICTORIA EUGENIA | 26 | Río Janeiro, Montevideo y B. Aires. |
| ISLA DE PANAY | 29 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. |
| SAN CARLOS | 28 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| LEGAZPI | 12 | Cádiz y Barcelona. |
| MANUEL CALVO | 23 | Cádiz y Barcelona. |
| MONTEVIDEO | 24 | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston. |

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Día 18 Vapor «AUG. SCHULTZE» | Oldenburg Portugiesische |
| • 25 «LAS PALMAS» | idem idem |

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft
 MANUEL CRUZ San José 10.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor «BURGUNDY» de 3.635 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.
 Agentes.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
 Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.
 CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.
 Triana 109 - Las Palmas

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS - PARIS

Acabamos de recibir el catálogo de ropa blanca con las últimas novedades.

Recomendamos a nuestros clientes que hacen pedidos directamente, que ante el temor de que estos no sean confirmados pasen por esta oficina para darles nuestra conformidad.

H. LEVIEZ, Alfonso XIII núm. 16

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA
Dr. Fernando Barajas y de Vilches
 Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.
 Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo Telefono 156).
 Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía.
 Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.
 Se vende en las buenas farmacias droguerías.
 No admitir ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 SAN FRANCISCO 6 Y 8
 Capital 100.000.000 de pesetas
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
 Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, G. A. G. Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montori, Morón, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villeda, Vivero, Zafra, Zaragoza.

- Pescado fresco -

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.
 Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS
 DIRECTOR CIENTIFICO:

Don Demetrio Poveda

Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos
 JEFE DE LOS TALLERES:

Don Manuel Vázquez

Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.
 Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4.
 Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.
 Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51.

- VIROL -

Es un gran reconstituyente para niños y adultos. Es usado en más de 4.000 hospitales y clínicas de Europa con resultados sorprendentes.
 De venta en las farmacias y droguerías de esta capital y La Laguna.
 Agente general para las Islas Canarias:

HUGO C. DAVIDSON
 Ruíz de Padrón 1 (e)

Vacuna antivariólica reciente

obtenida en el Laboratorio de Análisis Médicos del

DOCTOR CASTELO

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.

PEDIDLA ALLI Y EN LAS FARMACIAS

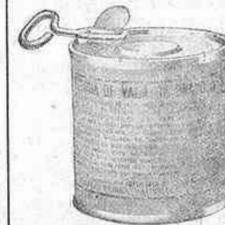
Registrada en la Dirección general de Sanidad con el núm 805. Toda clase de análisis.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1880
 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
 46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.
 264.241.413'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.
 133.143.051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
 Edificio propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España
 Agencia en todas las poblaciones de importancia
 Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros



Esencia de pollo y vaca

BRAND

Son asimiladas íntegramente sin originar, por consiguiente, ningún cansancio al aparato digestivo aún en los propios enfermos, conteniendo más de un ONCE POR CIENTO de PROTEOIDOS.
 Folletos y literatura gratis al agente en Canarias.

JOSE BROSAS ROGER

SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS

HOTEL

«Villa Benítez»

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla.

Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias - TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

Manuel TORRES.

PROPIETARIO.

La Princesa

Confitería y Repostería

PLAZA DE LA CONCEPCIÓN, NÚM. 1.-LA LAGUNA

El 1 de Enero de 1927, se inauguró al público.

Especialidad en bombones finos, fabricación de la casa, garantizando los mejores que existen, y siempre frescos. Bombones con licor, crema, fondant, frutas, trufas; mazapán etc. etc.

«Chocolates finos»

Repostería y pasteles superiores. Dulces artísticos y Pastelones de todas clases.

Pasteles de jamón diariamente, desde las 11 de la mañana.



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal